

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"JEREZ SANCHEZ CIA. LTDA."

En la ciudad de Ambato a los 6 días del mes de Marzo del año 2020, siendo las 9 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Parroquia de Huachi Loreto, en las calles Manuel Mateus e Isidro Viteri se reúnen los siguientes socios

Sergio Gonzalo Acosta Pérez, por sus propios y personales derechos, en representación de Treinta y seis 36 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1,00 cada una.

Raúl Armando Balladares Barrera, por sus propios y personales derechos, en representación de Treinta y seis 36 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1,00 cada una.

Nancy Alexandra Casa Casa, por sus propios y personales derechos, en representación de Doscientos cuarenta 240 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1,00 cada una.

Wilson Noel Espín Núñez, por sus propios y personales derechos, en representación de Treinta y seis 36 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1,00 cada una.

Franklin Geovanny Núñez Paredes, por sus propios y personales derechos, en representación de Treinta y seis 36 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1,00 cada una.

María Corina Sánchez Moreno, por sus propios y personales derechos, en representación de Treinta y seis 36 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1,00 cada una.

Olger Arturo Villacis Sigcha, por sus propios y personales derechos, en representación de Treinta y seis 36 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1,00 cada una.

Edgar Leopoldo Villacis Montesdeoca, por sus propios y personales derechos, en representación de Treinta y seis 36 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1,00 cada una.

Milton Geovanny Villares Llugsa, por sus propios y personales derechos, en representación de Treinta y seis 36 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1,00 cada una.

Mario Rubén Yáñez Torres, por sus propios y personales derechos, en representación de Treinta y seis 36 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1,00 cada una.

Vanessa Lorena Yauli Lalaleo, por sus propios y personales derechos, en representación de Treinta y seis 36 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1,00 cada una.

Preside la sesión el Sr. Wilson Noel Espín Núñez y como Secretario de la Junta actúa el infrascrito Gerente General el señor Fausto Jerez Llamuca.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta general con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

El Presidente, declara formalmente instalada la Junta General.

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019

2.- Conocimiento y resolución de los siguientes Estados: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2019.

3.- Conocimiento y resolución acerca de los beneficios sociales, del ejercicio económico 2019

Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día e inmediatamente se procede a tratarlo:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaria, se de lectura al informe presentado de manera previa por el Administrador Gerente General de la empresa por el ejercicio económico 2019 y que además les fue entregado a los socios para su revisión y análisis.

MOCION; El Presidente mociona a los presentes la aprobación del Informe del Administrador [Gerente General], por el ejercicio 2019.

RESOLUCION: Los socios luego de la revisión y análisis correspondiente, deciden por unanimidad aprobar el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS SIGUIENTES ESTADOS:

DE SITUACION FINANCIERA, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaria, se de lectura a las cifras del estado de situación financiera y el estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio

económico 2019, así como, los cambios en el Patrimonio y Flujo de efectivo relativos a ejercicio económico del 2019.

MOCION: El Presidente de la Junta informa a los socios los resultados del ejercicio económico 2019, los que demuestran que existe una utilidad contable, es decir antes de pago de impuestos que es de CUARENTA Y DOS dólares de los Estados Unidos de América con 64 centavos USD 42,64.

Resolución: Los socios por unanimidad y luego de la revisión pertinente, deciden aprobar este punto del orden del día y por ende la cifra correspondiéndote al resultado positivo.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION A CERCA DE BENEFICIOS SOCIALES, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

El Presidente toma la palabra y a fin de resolver lo concerniente a este punto mociona:

MOCION: El presidente mociona que, de la utilidad líquida del ejercicio, es decir luego del pago del impuesto, lo cual constituye obligación legal de la empresa, por el valor de TREINTA Y TRES DOLARES de los Estados Unidos con veinte y seis centavos USD 33,26, SE PROCEDA CON LA Reserva Legal del 20% que corresponde a Seis dólares con sesenta y cinco centavos USD 6,65, constando una utilidad líquida de USD 26,61, se distribuya el 100% por concepto de dividendos, a prorrata de la participación de cada socio.

Se aclara que la empresa en el 2019 no conto con empleados.

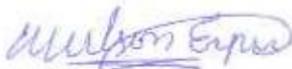
RESOLUCION: Luego de las deliberaciones del caso, los socios, aprueban por unanimidad la moción presentada en cuanto al monto y forma de pago en la que habrá de repartirse la utilidad líquida.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria Se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los socios.

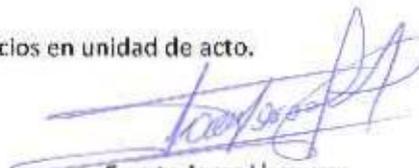
Se levanta la sesión siendo las 11,28 minutos.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



Wilson Noel Espín Núñez

PRESIDENTE JUNTA SOCIO



Fausto Jerez Llamuca

SECRETARIO DE LA JUNTA

SOCIOS:

ACOSTA PEREZ SERGIO GONZALO

BALLADARES BARRERA RAUL ARMANDO

CASA CAS NANCY ALEXANDRA

NUÑEZ PAREDES FRANKLIN GEOVANNY

SANCHEZ MORENO MARIA CORINA

VILLACIS SIGCHA OLGER ARTURO

VILLACRES MONTESDEOCA EDGAR LEOPOLDO

VILLARES LLUGSA MILTON GIOVANNI

YANEZ TORRES MARIO RUBEN

YAULI LALALEO VANESSA LORENA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JEREZ SANCHEZ CIA. LTDA.

Ambato, Febrero 28 del año 2020

Se convoca a los socios de la Compañía JEREZ SANCHEZ CIA. LTDA. A la celebración de la Junta General Ordinaria de socios que se celebrara el 6 de Marzo del presente año a las 9 horas en la casa del Sr. Gerente ubicada en las calles Manuel Mateus e Isidro Viteri para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019
- 2.- Conocimiento y resolución de los siguientes Estados: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2019
- 3.- Conocimiento y resolución a cerca de los beneficios sociales del ejercicio económico 2019

Se ruega puntual asistencia

NOTA: La documentación a tratar se encuentra a disposición de todos los socios.



Wilson Noel Espín Núñez

PRESIDENTE,